



DECRETO ALCALDICIO N°

Litueche,

07 FEB 2025

000352

DE: N° 053

06/02/2025

CONSIDERANDO :

- La necesidad de mantener en buena forma y al día los Inventarios de los Establecimientos Educativos de la Comuna Litueche.-
- La fecha de fabricación de algunos extintores de las Escuelas y del Departamento de Educación, de la Comuna, que exceden lo permitido por la norma.-


VISTOS :

- El D.F.L. N° 1-3063 del Ministerio del Interior, sobre traspaso de los Establecimientos Educativos; ; El Decreto Exento N° 841, de fecha 06 de Diciembre del 2024, que nombra Alcalde Titular de la Comuna de Litueche a Don Rodrigo Palominos Vidal.- El Decreto Alcaldicio N° 2086, de fecha 09 de Diciembre del 2024, fija subrogancias.-, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.-

DECRETO :

Apruébase en todas sus partes, el Acta , de fecha 06 de Febrero del 2025, que se adjunta, donde se dan de baja los elementos que allí se detallan.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


ROMINA VARGAS SANTANDER
Secretaria Municipal (s)


RODRIGO PALOMINOS VIDAL
ALCALDE

RPV/RVS/ACR/PRS/cqd
DISTRIBUCION

- Archivo Daem
- Archivo Municipalidad
-

